

## RESULTADO ENCUESTA #StopBurocracia

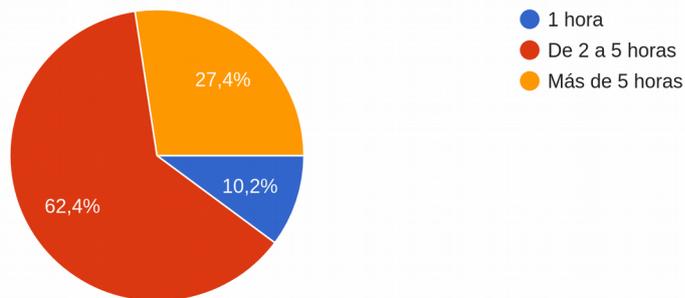
**ENCUESTA (del 28 marzo al 13 abril): Hemos pedido la opinión y aportaciones de mejora al profesorado de Castilla-La Mancha, que trasladaremos a la propia Consejería de Educación. Han participado en la misma 785 docentes de todos los niveles y cuerpos, y las conclusiones sacadas han sido las siguientes:**

STE-CLM plantea a la Consejería de Educación un **PLAN DE REDUCCIÓN DE LA BUROCRACIA**, ya que en los últimos años, y más con la precipitada implantación de la LOMLOE, se ha entrado en una **vorágine burocrática totalmente improductiva**. Por ello:

### **1) Vemos que casi el 90% de los y las docentes dedica más de 2 horas semanales a burocracia.**

¿Cuánto tiempo dedicas semanalmente a rellenar documentos burocráticos?

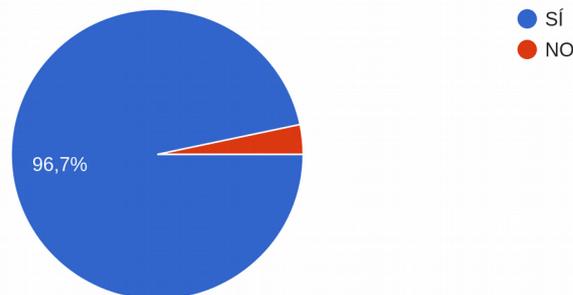
785 respuestas



### **2) Un dato muy significativo es que casi un 97% de los y las docentes recibe notificaciones de trabajo (centro, alumnado, familias...) fuera de su horario laboral.**

¿Recibes habitualmente comunicaciones de las familias, del centro o del alumnado fuera del horario laboral?

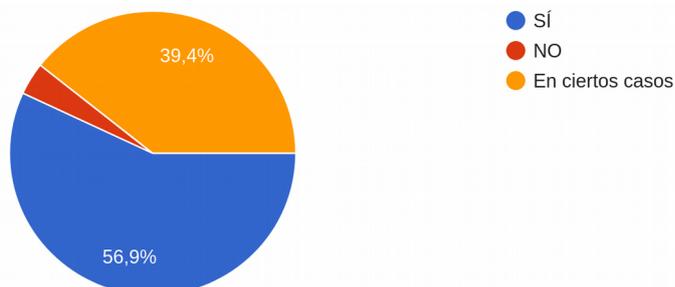
785 respuestas



### **3) Un 57% considera que deberían limitarse las comunicaciones relacionadas con el trabajo y que estas deberían ser durante el horario laboral.**

¿Crees necesaria una limitación de estas comunicaciones por parte de las familias, del centro o del alumnado?

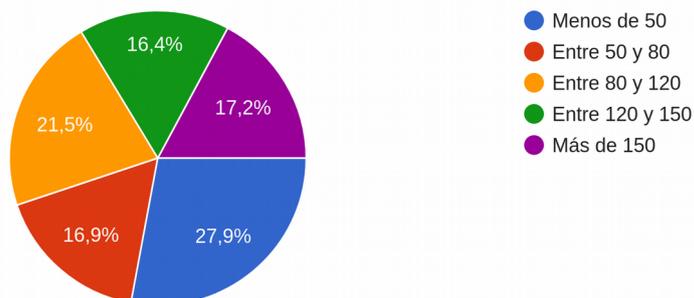
785 respuestas



4) Cabe añadir que un **54,8%** del personal encuestado tiene entre 50 y 150 alumnos/as por evaluar, con todos los criterios que la nueva ley educativa LOMLOE ha añadido.

¿Qué nº de alumnos/as tienes en total?

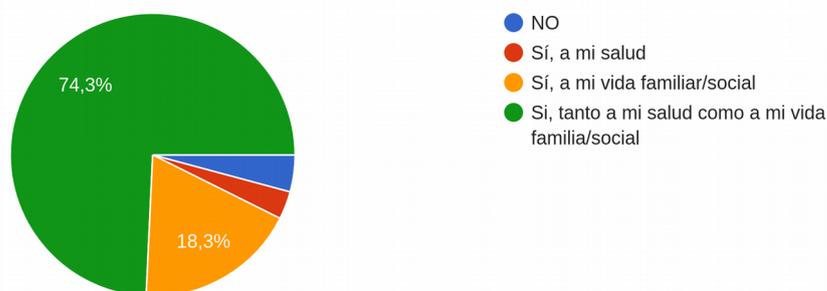
785 respuestas



5) Todas estas circunstancias suponen un impacto muy preocupante sobre la vida personal y la salud de los y las docentes: más del **95%** se ven afectados/as negativamente por estas circunstancias.

¿Consideras que la carga burocrática afecta a tu salud y a tu vida familiar/social?

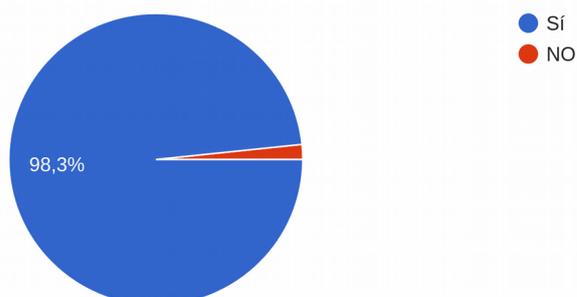
785 respuestas



6) Y a nivel educativo, según la opinión de más del **98%** del profesorado encuestado, tanta carga burocrática, empeora su labor, y por tanto a la CALIDAD DE LA ENSEÑANZA, lo cual es muy preocupante para toda nuestra sociedad.

¿Consideras que la carga burocrática empeora tu labor de enseñanza al alumnado?

785 respuestas



## **STE-CLM: 30 PROPUESTAS PARA REDUCIR LA BUROCRACIA**

Haciendo un análisis de las propuestas del profesorado encuestado, STE-CLM presenta un **PLAN DE REDUCCIÓN DE LA BUROCRACIA** con **30 medidas concretas** para mejorar la labor docente, la atención al alumnado y la calidad de la educación en CLM:

1. **Reducción de la carga lectiva del personal docente**, para poder realizar toda la coordinación y tareas que requieren todos los proyectos de centro (PROA+, Plan de digitalización, Convivencia, etc.), para tener tiempo de dedicación a programar, hacer material didáctico, y poder hacer las clases con mayor calidad y atendiendo a toda la diversidad que existe.
2. **Reducción de ratios en las aulas**, lo que mejoraría mucho el rendimiento del alumnado.
3. **Que el alumnado ACNEE compute el doble.**
4. **Mayor dotación de profesorado y apoyos en todos los centros educativos.**
5. **Mucha tarea burocrática la podría realizar la administración**, descargando sus datos de EducamosCLM (informes de evaluación con comparativas, datos de alumnado y de familias, etc.).
5. **Realización por parte de la administración de parte de la tarea burocrática** que ahora recae sobre el profesorado. Solo tendrían que descargar sus datos de EDUCAMOSCLM para los informes de evaluación con comparativas, datos de alumnado y de familias...
6. **Solicitud de formularios a las familias directamente** a través de EducamosCLM.
7. **Aumentar el personal administrativo**, sobre todo en los meses de más carga burocrática: septiembre, octubre, mayo y junio.
8. **Mayor presencia de enfermeros/as o asistencia sanitaria en los centros:** Los y las docentes atienden las necesidades del alumnado durante el horario escolar (Covid, ataques epilépticos, diabéticos, alergias, etc...) y en algunos casos, han de rellenar formularios de seguimiento (número de ataques con un día, subidas y bajadas de azúcar...). **¡NO SOMOS SANITARIOS!**
9. **Más coordinación** entre los diferentes servicios de las diferentes direcciones provinciales por no duplicar tareas con los mismos datos.
10. **Automatización de trámites:** Creación de plantillas sencillas y ágiles para la redacción de diferentes documentos de centro (PTI, Informes Individualizados, planes de Igualdad, de lectura o programaciones), así como su seguimiento y análisis de resultados.
11. **Simplificar al máximo las actas** de cada reunión (departamento, tutores, etc.).
12. **Simplificar los documentos pedagógicos** (programación, PGA y PEC), evitando duplicidades y cumplimentación de documentación innecesaria.
13. **Disminución horaria para tutorizar alumnos** del Máster y/o funcionarios en prácticas.
14. **Incluir la formación docente dentro del horario lectivo:** Cualquier proyecto que aporta recursos al centro y al alumnado va ligado a un proyecto y muchas horas de formación.
15. **Equipos directivos:** Garantizar horario y recursos suficientes para el desarrollo de las tareas propias de dirección y gestión del centro, especialmente en períodos de mayor carga burocrática.  
  
Se propone la creación de un **“Plan de Reducción de la Burocracia para Equipos directivos”**: hacer un “cuadrante” para secuenciar las tareas, coordinando las instrucciones para que no se solapen en el tiempo. Además, solicitamos que en los programas, proyectos e informes, se rellene automáticamente la información común, indicando sólo los cambios que se realicen de un año para otro.
16. **Quitar trabajo a los colegios respecto al comedor y transporte escolar.**

17. **Mejorar los medios informáticos de los centros:** Debería haber un buen servicio de atención presencial de técnicos/as informáticos para los centros, dedicados exclusivamente a actualizar los sistemas informáticos, de gestión, web, redes sociales, incidencias, etc.
18. **LOMLOE:** la ley de educación debería tener en cuenta la realidad del aula y tener continuidad en el tiempo y recibir formación al respecto. Nos vemos sobrepasados sin saber hacer la nueva programación, sin saber bien cómo evaluar.
19. **Simplificar las programaciones de aula:** Con las situaciones de aprendizaje ya es suficiente.
20. **Simplificar al máximo el proceso de justificación** de faltas, bajas médicas y licencias y permisos.
21. **Permitir la realización de claustros y evaluaciones telemáticas.**
22. **Reducción de la carga lectiva por participación activa en proyectos** de Centro, coordinadores y responsables.
23. **Mayor implicación de la Consejería de Educación con ayuntamientos,** en relación a la dejación de responsabilidades de determinados aspectos del mantenimiento y reparación de colegios.
24. **Digitalización de todos los trámites** (becas o admisión) para las familias, con personal que asesore y ordenador al servicio del centro para los afectados/as por la brecha digital.
25. **Digitalizar los procesos** y que no hubiera que rellenar manualmente informes de evaluación por cada alumno/a que suspenda.
26. **Digitalización de la información del proceso educativo del alumnado en Delphos:** evaluaciones e informes psicopedagógicos, dictámenes, medidas de inclusión...
27. **Creación por la Administración de un repositorio con material adaptado de todas las materias,** que homogenice y facilite la atención a la diversidad de alumnado con necesidades específicas (dificultad con el idioma, recursos ONCE, etc.).
28. **Optimización de los Planes de recuperación:** que no sea necesario realizarlo por cada alumno/a.
29. **Reducir documentos PTI de alumnado que no supera una evaluación o es ACNEE,** y simplificar la información a las familias y alumnado.
30. **Limitación de la propia web (Papás)** para que no lleguen comunicaciones al profesorado fuera del horario lectivo.

## CONCLUSIONES

- **Todo el tiempo que se utiliza en cumplimentar documentos** se resta del tiempo para preparar clases de calidad.
- **Volver a poner en valor la función principal del docente:** Transmitir valores, técnicas y conocimientos para el desarrollo personal y cognitivo del alumnado.
- **Los y las docentes están saturados/as y agotados/as:** Este exceso de trabajo incide de forma negativa en la salud y la vida personal de los docentes.
- **El proceso de enseñanza y aprendizaje debería ser el eje central del trabajo** de los y las docentes, y las tareas administrativas debería asumirlas la Consejería.

La solución inmediata es **reducir horas de carga lectiva y el ratio de alumnado**, otorgando horas de la jornada laboral a una mayor y mejor formación y a contar con más tiempo para la preparación de las clases, coordinación docente y la comunicación con familias (dentro de un horario establecido); ello debería ir en paralelo con **un incremento de la plantilla**, para repartir más el trabajo y avanzar hacia una educación de mayor calidad en todo y para todos/as.